

CIRCULAR N° 030
24 de Mayo de 2017

PARA: Gobernadores, Alcaldes, Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo de Desastres, y demás autoridades y entidades Técnicas y Operativas, públicas, privadas y comunitarias del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -SNGRD.

DE: GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO
Director General (E)
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

ASUNTO: 6to Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades de respuesta del SNGRD en el nivel sectorial, territorial y comunitario, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -UNGRD- invita a las Administraciones Distritales/Municipales, Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres, a los sectores bajo el liderazgo de los Ministerios Nacionales y a las Organizaciones Sociales y Comunitarias a participar en el **6to Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias**, que en el presente año se llevará a cabo el miércoles 25 de octubre a las 10:00 a.m.

Es propósito del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) disminuir la vulnerabilidad y promover la preparación para la respuesta con las comunidades expuestas a diferentes escenarios de riesgo, por ello en los últimos años el SNGRD ha propendido en mejorar el conocimiento de los riesgos e incrementar las capacidades institucionales y técnicas para el manejo adecuado de probables eventos adversos. Para ello, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) como entidad coordinadora del SNGRD, entre otras acciones ha promovido la realización de simulaciones y simulacros nacionales, regionales y locales, facilitando así la puesta a prueba de los instrumentos de planificación para la respuesta y la mejora en la coordinación y preparación de los ciudadanos y las autoridades locales.

Para el **6to Simulacro Nacional** que se propone realizar en el presente año, se invita a las Administraciones Distritales/Municipales, Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres para poner a prueba sus respectivas Estrategias para la Respuesta a Emergencias (EMRE), mediante simulacros locales, frente a los principales escenarios de riesgo identificados en el Distrito/Municipio.

Así mismo se pretende contar con la participación de diferentes sectores (Salud, Defensa, Educación, Turismo, Minero Energético) con el fin de probar mecanismos de coordinación y comunicación para la respuesta en articulación con la Sala de Crisis Nacional - UNGRD y las entidades territoriales, finalmente se espera la participación de las Organizaciones Sociales y de Participación Comunitaria para mejorar los Planes Comunitarios de Evacuación y/o Emergencias. Todo ello con el propósito de poner a prueba la efectividad de Planes, Estrategias, Protocolos o Procedimientos, que permitan fortalecer los mecanismos de organización, coordinación y comunicación entre los diferentes actores, operativos en

situaciones de emergencia y a evaluar Sistemas de Comunicaciones, de Alerta y de Alarma en el nivel local.

Este ejercicio nacional se llevará a cabo de tal manera que las Administraciones Distritales/Municipales, Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres, los diferentes sectores y las Organizaciones Sociales y Comunitarias mejoren la planeación, coordinación y comunicación entre entidades públicas, privadas y la comunidad, para la respuesta efectiva frente a eventos generados por diferentes amenazas, por ello para la realización del ejercicio la UNGRD propone los siguientes fenómenos amenazantes:

FENÓMENO AMENAZANTE		REGIONES Y DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS
	SISMO. Sentido en gran parte del país.	Región Andina: Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Región de La Orinoquía: Vichada, Casanare, Meta y Arauca.
	TSUNAMI. Inicia con un evento sísmico en la zona de subducción.	Región Pacífica: Área costera de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.
	INUNDACIONES. Súbitas. En zonas con cuencas de alta montaña y fuertes gradientes.	Región Andina: Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Región de La Orinoquía: Vichada, Casanare, Meta y Arauca. Región de La Amazonía: Caquetá.
	Lentas. En zonas planas de las regiones Caribe, Orinoquía y Amazonía.	Región Caribe: Sectores de los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba. Región de La Orinoquía: Vichada, Casanare, Meta y Arauca. Región de La Amazonía: Caquetá, Guaviare, Guainía, Vaupés, Amazonas.
	HURACÁN. Depresión Tropical que evoluciona a Huracán. Con incremento de las precipitaciones, acompañadas de tormentas eléctricas y rachas de viento, alto oleaje.	Región Caribe Insular: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Región Caribe Continental: Sectores de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y Urabá.

	<p>ERUPCIÓN VOLCÁNICA. Aumento importante de la actividad sísmica, deformación, desgasificación, columna eruptiva, flujos piroclásticos, emisión de cenizas, entre otros fenómenos asociados a una erupción.</p>	<p>Región Andina: Nariño, Cauca, Huila, Caldas, Tolima.</p>
<p>OTROS ESCENARIOS: De pérdida de contención de hidrocarburos u otras sustancias peligrosas, incendios estructurales o forestales, fenómenos de remoción en masa, accidentes de tránsito, etc.</p>		

De la misma forma se establece que para la realización del ejercicio se desarrollaran acciones enmarcadas en las etapas de planeación y organización, ejecución y evaluación, las cuales estarán siendo orientadas en al menos dos webinars con los cuales se espera fortalecer las instituciones y comunidad para el desarrollo de tan importante ejercicio.

La inscripción al ejercicio inicia el 01 de Agosto y termina el 20 de Octubre, periodo en el cual los municipios deberán realizar su registro directamente en las oficinas de Gestión del Riesgo Departamentales, para ello la UNGRD habilitará una plataforma virtual donde las gobernaciones podrán realizar la inscripción de sus municipios. Cabe destacar que como en años anteriores, la UNGRD brindará asistencia técnica necesaria para que los departamentos desarrollen sus agendas de acompañamiento para la planificación, preparación, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional en sus distritos y municipios. Así mismo dispondrá de un plan de comunicaciones que permitirá la difusión del simulacro a través de los diferentes medios publicitarios destinados para tal fin.

Para mayor detalle sobre el Simulacro Nacional, pueden escribir al correo electrónico simulacro@gestiondelriesgo.gov.co.

Atentamente,



GERARDO JARAMILLO MONTENEGRO

Director General (E). Resolución No. 0371 22 de Mayo de 2017
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Elaboró: Jorge G. Obando M. /SRR *JO*

Revisó: Iván H. Caicedo R. /SRR *IC*

Nelson Hernández M. /SRR *NH*

Aprobó: Graciela Ustariz Manjarrés /Subdirectora General *GU*



Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

6° SIMULACRO NACIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Versión 02 - 23/05/2017
SUBDIRECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes

1. ANTECEDENTES

1.1 SITUACIÓN ACTUAL (JUSTIFICACIÓN)

- Registros históricos evidencian la ocurrencia de eventos adversos de origen geológico, hidroclimático y tecnológico con alto impacto en poblaciones expuestas y vulnerables del país.
- El 86% de la población colombiana se localiza en zonas de amenaza sísmica alta y media, el 28% a un alto potencial de inundación y el 31% a una amenaza alta y media por movimientos en masa. 7 millones de los habitantes del país se ubica en municipios costeros (Pacífico y Caribe) y al menos 1,9 millones de personas habita en zonas de influencia volcánica.
- El crecimiento de la población y el desarrollo económico han aumentado las condiciones de riesgo, favorecidas por el deterioro ambiental y el déficit en los procesos de ordenamiento territorial.
- El riesgo de desastre por grandes sismos y consecuentes Tsunamis, las erupciones volcánicas, los eventos hidroclimáticos potenciados por efecto del cambio climático, y los eventos mayores de origen tecnológico son reales y deben ser tomados en serio entre las autoridades locales y las comunidades expuestas.
- Se presentan dificultades en el desempeño de algunos territorios para la formulación e implementación de instrumentos de planificación para el desarrollo y la gestión del riesgo, las inversiones públicas y la disponibilidad de recursos administrativos y técnicos para la preparación – respuesta - recuperación frente a emergencias y desastres.
- No hay suficiente claridad en algunos municipios sobre cómo deben las entidades públicas, privadas y comunitarias organizarse para la respuesta, definiendo y aplicando niveles de emergencia y de activación, roles y responsabilidades, canales de comunicación, protocolos y demás aspectos que faciliten la coordinación interinstitucional en una situación de emergencia local.

1.2 ÉNFASIS DE LOS SIMULACROS

Con el propósito de disminuir la vulnerabilidad y promover la preparación para la respuesta con las comunidades expuestas a diferentes escenarios de riesgo, en los últimos años el Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) ha propendido en mejorar el conocimiento de los riesgos e incrementar las capacidades institucionales y técnicas para el manejo adecuado de probables eventos adversos. Para ello, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) como entidad coordinadora del SNGRD, entre otras acciones ha promovido la realización de simulaciones y simulacros –nacionales, regionales y locales-, facilitando así la puesta a prueba de los instrumentos de planificación para la respuesta y la mejora en la coordinación y preparación de los ciudadanos y las autoridades locales.

1.3 ALCANCE DEL SIMULACRO NACIONAL

Para el **6° Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias** que se propone realizar en el presente año, se plantea la participación de:

- Las Administraciones Distritales/Municipales y Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres, para mejorar sus respectivas Estrategias para la Respuesta a Emergencias (EMRE), poniéndolas a prueba mediante simulacros locales, frente al principal escenario de riesgo identificado en el distrito/municipio (por recurrencia y/o impacto esperado).
- Diferentes sectores bajo el liderazgo de los Ministerios Nacionales, para probar mecanismos de coordinación y comunicación para la respuesta en articulación con la Sala de Crisis Nacional - UNGRD y las entidades territoriales:

SECTOR	ENTIDADES DE ENLACE
Defensa	MD, Policía, Armada, Ejército, Defensa Civil, Fuerza Aérea Colombiana.
Salud	MSPS, Secretarías de Salud, CRUE, Hospitales.
Educación	MEN, Secretarías de Educación, Instituciones Educativas.
Turismo	MCIT, PNNC, Hoteles, otros.
Minero Energético	MME, empresas/actividades petroleras.

ENTIDADES OPERATIVAS DE COORDINACIÓN
Cruz Roja Colombiana
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

- Las Organizaciones Sociales y de Participación Comunitaria, para mejorar los Planes Comunitarios de Evacuación y/o Emergencias, participando en los simulacros locales organizados por las Administraciones Distritales/Municipales y Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres.
- En el sector privado de manera que se permita articular los Planes de respuesta con las Estrategias de Respuesta a Emergencias y Protocolos de respuesta, mejorando la coordinación y el desarrollo de acciones de preparación para la respuesta a emergencias locales y regionales.

1.4 ESCENARIOS

La UNGRD propone los siguientes escenarios:

FENÓMENO AMENAZANTE	REGIONES Y DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS
<p>SISMO. Sentido en gran parte del país.</p>	<p>Región Andina: Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.</p> <p>Región de La Orinoquía: Vichada, Casanare, Meta y Arauca.</p>
<p>TSUNAMI. Inicia con un evento sísmico en la zona de subducción.</p>	<p>Región Pacífica: Área costera de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.</p>

	INUNDACIONES. Súbitas. En zonas con cuencas de alta montaña y fuertes gradientes.	Región Andina: Antioquia, Boyacá, Caldas, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Huila, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca. Región de La Orinoquía: Vichada, Casanare, Meta y Arauca. Región de La Amazonía: Caquetá.
	Lentas. En zonas planas de las regiones Caribe, Orinoquia y Amazonía.	Región Caribe: Sectores de los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba. Región de La Orinoquía: Vichada, Casanare, Meta y Arauca. Región de La Amazonía: Caquetá, Guaviare, Guainía, Vaupés, Amazonas.
	HURACÁN. Depresión Tropical que evoluciona a Huracán. Con incremento de las precipitaciones, acompañadas de tormentas eléctricas y rachas de viento, alto oleaje.	Región Caribe Insular: Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Región Caribe Continental: Sectores de La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y Urabá.
	ERUPCIÓN VOLCÁNICA. Aumento importante de la actividad sísmica, deformación, desgasificación, columna eruptiva, flujos piroclásticos, emisión de cenizas, entre otros fenómenos asociados a una erupción.	Región Andina: Nariño, Cauca, Huila, Caldas, Tolima.
OTROS ESCENARIOS: De pérdida de contención de hidrocarburos u otras sustancias peligrosas, incendios estructurales o forestales, fenómenos de remoción en masa, accidentes de tránsito, etc.		

2. CONSIDERACIONES PARA EL EJERCICIO

2.1 PROPÓSITO

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de respuesta del SNGRD en el nivel sectorial, territorial y comunitario.

2.2 OBJETIVOS

Objetivo General:

Mejorar la planeación, coordinación y comunicación entre las entidades públicas, privadas y la comunidad, para la respuesta efectiva frente a eventos generados por diferentes fenómenos amenazantes.

Objetivos Específicos:

- Poner a prueba la efectividad de Planes, Estrategias, Protocolos o Procedimientos, que para la respuesta a emergencias tienen los sectores, entidades territoriales y comunidades organizadas.
- Fortalecer los mecanismos de organización, coordinación y comunicación entre los diferentes actores, operativos en situaciones de emergencia.

– Evaluar Sistemas de Comunicaciones, de Alerta y de Alarma en el nivel local.

2.3 TIPO DE EJERCICIO

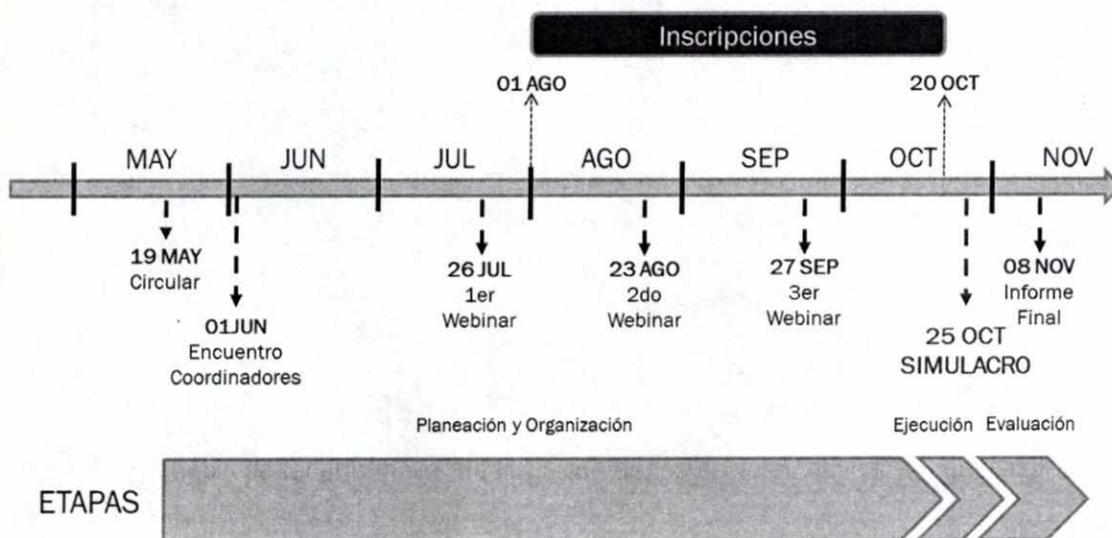
El **6° Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias** debe llevarse a cabo de tal manera que las autoridades, Consejos de Gestión del Riesgo de Desastres, entidades públicas y privadas, organizaciones sociales y comunitarias y demás ciudadanos involucrados apliquen mecanismos de coordinación y comunicación como están contemplados en sus respectivos instrumentos de planificación para la respuesta (Planes, Estrategias, Protocolos o Procedimientos), y tomen decisiones para una efectiva respuesta.

2.4 FECHA

Se propone como fecha para la realización del ejercicio el día **miércoles 25 de octubre**, a las 10:00 am. Tratándose de un día hábil, se tendría mayor participación de los sectores educativo, industrial, comercial, entre otros.

2.5 CRONOLOGÍA

La siguiente cronología destaca las principales acciones a desarrollar antes, durante y después del Simulacro Nacional:



2.6 METAS E INDICADORES DE EVALUACIÓN

Indicadores Nacionales:

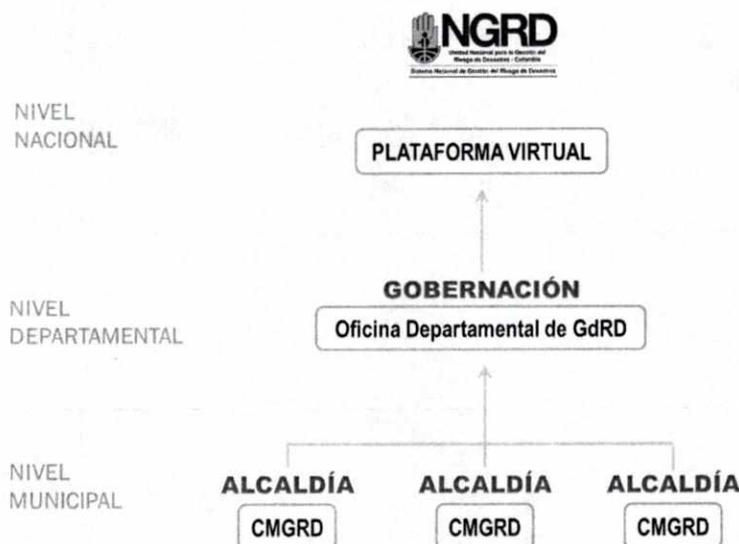
INDICADOR	META
# de sectores participantes	5
# de departamentos participantes	26
# de municipios participantes	300
# de Estrategias de Respuesta a Emergencia puestas a prueba	100
# de personas evacuadas	1.000.000

Indicadores Municipales:

INDICADOR
de Entidades Públicas participantes
de Entidades Privadas participantes
de Organizaciones Sociales y Comunitarias participantes

2.7 MECANISMO DE INSCRIPCIÓN, REPORTE Y EVALUACIÓN

El coordinador o dependencia coordinadora de gestión del riesgo en cada departamento deberá delegar en una persona o equipo de trabajo, para que se encargue de promover el **6° Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias**, así como orientar a los distritos y municipios que vayan a participar. Estas personas serán las responsables de administrar el proceso de inscripción, reporte y evaluación de los distritos y municipios que participen, a través de la Plataforma Virtual que para tales fines habilitará la UNGRD. Este procedimiento se puede graficar de la siguiente manera:



La UNGRD brindaría asistencia técnica necesaria para que los departamentos desarrollen sus agendas de acompañamiento para la planificación, preparación, ejecución y evaluación del Simulacro Nacional en sus distritos y municipios.

2.8 PLAN DE COMUNICACIONES

- ✓ Piezas gráficas (afiches y otras piezas para descargar).
- ✓ Despliegue en medios de comunicación nacional, regional y local (Micrositio en página Web Institucional, Radio y TV).
- ✓ Branding.
- ✓ Redes sociales.
- ✓ Piezas audiovisuales (Cuña radial, Comercial institucional para TV).
- ✓ Webinars + Videos de orientación.